

La Floresta, 08 de diciembre de 2022.

RESOLUCIÓN No. 372/2022

ACTA N° 041/2022

VISTO: que la instalación del combo de juegos destinados para San Luis Norte requiere de un trabajo de nivelación del predio a realizar por la D.G.O., y que dicha nivelación estaría pronta recién para los primeros meses del 2023

CONSIDERANDO:

que se debe finalizar la instalación de los juegos que ya posee la Dir de Espacios Públicos, destinados para el 2022.

que no se podrá ejecutar la colocación en este año de los juegos en el espacio público de San Luis .

Que para el año 2023 este Concejo y contando con el apoyo de la Dir de espacios Públicos, se compromete a colocar juegos en espacio público de San Luis .

Que se entiende pertinente destinar los juegos a ser colocados en 2022 para la Plaza Liber Seregni

que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en Sesión ordinaria Número 041/22, de fecha 08 de diciembre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA
RESUELVE:**

- 1- Destinar los juegos que están previsto para su colocación en el presente año a la plaza Liber Seregni, localidad de Costa Azul
- 2- Por la secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
- 3- Cumplido, comuníquese a la secretaría de desarrollo local y participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-



Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal